

| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 19.10.2008 | Sección Primera | Página 14 |
|---------------------|--------------------|--------------|



GERARDO SOSA CASTELÁN

Más para educación, menos para policías

La inmediatez vuelve a imponerse al largo plazo. Desde la administración del presidente Felipe Calderón permea una visión de país que poco coincide con lo que el mismo ocupante de Los Pinos ha predicado. Que para 2030, México será una de las 10 grandes potencias mundiales; dentro de 22 años, será derrotado el analfabetismo; se habrá reducido la pobreza a un 10 por ciento, y si es posible, hasta se erradicará al inicio de la cuarta década del siglo XXI.

Estas palabras, recuerdan muchos, fueron pronunciadas por el titular del Ejecutivo federal hace un par de años, el 10 de octubre de 2006, al anunciar el arranque del "Proyecto 20-30" que, lamentablemente, parece haber sido olvidado, sacrificado para sólo intentar atender lo inmediato. Nada más.

Y es que sí, de verdad, la administración buscara la radical transformación del país para dentro de dos décadas, en este momento deberían estar ya inauguradas las universidades e instituciones de educación superior que posibilitaran el cumplimiento de ese anhelo que, seguro, muchos sueñan junto al presidente Felipe Calderón.

En este momento, también, las máximas casas de estudios de la nación deberían contar no sólo con los recursos suficientes para sacar adelante sus programas y compromisos con la juventud, sino además partidas presupuestales extraordinarias para impulsar la investigación y, entre otros planes, el desarrollo de la docencia.

País de "nunca jamás" el nuestro, como la isla imaginaria a la que llegaban los niños perdidos liderados por Peter Pan, en donde la realidad vuelve a pasar la mala factura de objetivos políticos distorsionados pues, en el presupuesto de egresos para el próximo 2009, antes que incrementar o, cuando menos, mantener en su mismo nivel los recursos necesarios para el rubro educativo, éstos disminuyen.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 7520.00
Tam: 376 cm2
GNAJERA

| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 19.10.2008 | Sección Primera | Página 14 |
|---------------------|--------------------|--------------|

Por el contrario, se ha preferido privilegiar los gastos en materia de seguridad para contratar a más policías, comprar más armas y construir más cárceles; cuando en opinión de expertos debería invertirse más en educación, con el firme propósito de formar a la niñez con sólidos principios y adecuados conocimientos, para evitar así conductas antisociales y delictuales.

Pero hay que dejar que los números hablen.

Mientras que a las dependencias del Ejecutivo relacionadas con el combate a la inseguridad pública se les incrementa hasta en 25 por ciento el monto de recursos de los cuales podrán disponer, el mismo proyecto de presupuesto elaborado por el Ejecutivo plantea una reducción de 4.7 por ciento menos que el asignado este año a las universidades públicas. Esto es sencillamente aberrante.

Peor, todavía, la disminución contemplada para la enseñanza básica, media y media superior.

Más lamentable es lo que sucede a las universidades públicas, pues al inicio de la gestión del presidente Felipe Calderón se planteó la meta de llegar, en el 2012, a que el gasto en educación fuera del uno por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB), ya que actualmente el nivel se ubica en el .59 por ciento.

Pero con el proyecto de presupuesto que manda el titular del Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados, en lugar de subir, baja al .57. Por este motivo se plantea la necesidad de un incremento por más de 12 mil millones de pesos adicionales para el rubro de educación, para poder llegar al .67, es decir, mantener el crecimiento con el propósito de poder alcanzar la meta del uno por ciento al finalizar el sexenio.

Si no se cumple lo pactado para el 2012, ¿cómo es que se espera llegar en mejores condiciones al 2030?

E-mail: gerardososa_cas@yahoo.com.mx

Las máximas casas de estudios de la nación deberían contar no sólo con los recursos suficientes para sacar adelante sus programas y compromisos con la juventud, sino además partidas presupuestales extraordinarias